

# Los nombres agentivos en *-dor* y la noción de herencia en morfología

LLUÏSA GRÀCIA  
Universitat de Girona

## 0. Introducción

Uno de los temas que más preocupa a los lingüistas actualmente es la relación entre la morfología y la sintaxis. Si dejamos a un lado todas las cuestiones relacionadas con la morfología flexiva, la historia de los procesos de formación de palabras (morfología léxica) refleja claramente la evolución de la Gramática Generativa. Si durante la década de los 60 (Lees 1960, Chomsky 1965, etc.) las palabras derivadas se formaban transformacionalmente, a partir de Chomsky (1970) la hipótesis lexicalista consideró que eran el resultado de un proceso léxico. Esta propuesta se mantiene hasta mediados de la década de los 80, cuando Baker (1988) defiende la teoría de la incorporación: un proceso sintáctico que adjunta un elemento nuclear (una raíz) a otra posición nuclear ocupada por un afijo (el *movimiento de núcleo a núcleo*, cf. Chomsky 1986b). Algunos de los estudios hechos en estos últimos años defienden la necesidad de distinguir palabras derivadas formadas en el léxico y palabras derivadas formadas sintácticamente mediante un proceso de incorporación (Borer 1991, Picallo 1991, etc. ).

Las palabras derivadas que más se han estudiado son las conocidas tradicionalmente como *nominalizaciones*, los nombres deverbales que significan "acción o efecto de V": *destrucción, construcción, descubrimiento, ataque*, etc. Estos nombres, como se refleja en las paráfrasis de los diccionarios, pueden tener dos valores semánticos, que corresponden a los *nominales de proceso* ("acción de V") y a los *nominales de resultado* ("efecto de V") respectivamente. No obstante, esta diferencia semántica, tiene repercusiones sintácticas: sólo los primeros, los que se refieren a un proceso, pueden tener como complementos a los argumentos que aparecen en la construcción verbal. Dicho de otro modo, mientras que los nombres de proceso *heredan* la estructura argumental (EA) del verbo base, en el caso de los nombres de resultado esta herencia queda bloqueada.

La noción de herencia ha sido fundamental en los estudios que, durante la década

\* Este trabajo ha sido parcialmente subvencionado por una ayuda de la CICYT (proy. n PB89-0324) y por una ayuda de la UAB.

de los 80, se han ocupado de la relación entre la morfología léxica y la sintaxis (cf. Randall 1982 y 1984, Booij 1988, Hoekstra 1986 y van der Putten 1988, etc.).

Actualmente, parece que la diferencia entre los nombres que heredan argumentos y los que no los heredan se puede explicar a partir del origen diferente de dichos nombres. Los nombres de resultado, que no heredan la EA, se forman en el léxico, de modo que, cuando se insertan en la estructura sintáctica, las propiedades de la raíz ya no son accesibles. Los nombres de proceso, en cambio, tienen un origen sintáctico y, en estructura profunda, la raíz verbal (o una raíz léxica no especificada categorialmente, según Picallo 1991) aparece como núcleo de un constituyente SV y, por lo tanto, mantiene las propiedades argumentales.

Grimshaw (1990) habla de *nombres eventivos* (los de proceso) y de *nombres no eventivos* (los de resultado). En su teoría, lo que justifica la presencia de argumentos en el primer tipo de nominales es precisamente la existencia de una estructura eventiva.

Levin y Rappaport (1988) estudian los nombres agentivos en *-er* del inglés y también utilizan el rasgo [ $\pm$  eventivo] —en un sentido ligeramente distinto del que tiene según Grimshaw— para dar una explicación al hecho de que algunos de estos nombres tengan complementos que se corresponden con un argumento del verbo y otros no.

Partiendo del estudio de Levin y Rappaport, en este trabajo nos ocuparemos del comportamiento de los nominales agentivos en *-dor* del catalán en lo referente a la cuestión de la herencia de los argumentos de la forma verbal. Después de un primer apartado donde distinguiremos dos clases de herencia, la sintáctica (o externa) y la morfológica (o interna), veremos que la correlación de la que antes hablábamos entre herencia y valor eventivo es extensible a todos los nominales en *-dor*. Concretamente, demostraremos que la herencia sintáctica es exclusiva de los nominales eventivos. Si algún nominal no eventivo parece admitir un complemento argumental, en realidad se trata de una herencia morfológica ya que el aparente sintagma es una palabra compuesta. Así pues, dentro de la morfología sólo será posible la herencia morfológica.

En este trabajo no discutiremos, a pesar del sumo interés que tiene, el origen de los nominales eventivos en *-dor*. Es posible que, paralelamente a lo propuesto en relación a las nominalizaciones de proceso, se generen transformacionalmente gracias a la regla de movimiento de núcleo a núcleo, pero la complejidad del tema no nos permite tratarlo en estos momentos.<sup>1</sup>

## 1. La noción de *herencia*

Desde principios de la década de los ochenta, los estudios sobre la relación entre el componente sintáctico y el morfológico (las Reglas de Formación de Palabras) se han centrado, en su mayoría, en la noción de herencia. Se entiende por herencia la relación que se establece entre algunas de las propiedades léxicas de una palabra

(1) Si esto pudiera demostrarse, la denominada herencia sintáctica implicaría siempre un origen sintáctico de la palabra derivada, es decir, los argumentos heredados serían, sintácticamente, argumentos de la raíz, y, en este caso, la raíz tendría dos argumentos: el argumento interno, que se realizaría como un (*de*) SN, y el externo, que correspondería al sufijo *-dor*.

derivada y las correspondientes de su base. Cuáles son concretamente estas propiedades ha sido tema de debate durante mucho tiempo. De entre las propuestas más seguidas recordaremos dos: la herencia basada en los rasgos de subcategorización (Randall 1982, por ejemplo) y la herencia basada en la estructura argumental o en la red- $\theta$  (Randall 1984).<sup>2</sup> Sin querer ir al fondo de esta cuestión, asumiremos que la herencia se basa en la estructura argumental (EA).

Observemos los siguientes ejemplos:

- (1) a. Els enemics van destruir la ciutat.  
 'los enemigos destruyeron la ciudad'  
 b. la destrucció de la ciutat per part dels enemics  
 'la destrucción de la ciudad por parte de los enemigos'

Aquí, el nombre derivado *destrucció* ha heredado toda la EA del verbo *destruir*: el argumento interno (Paciente) y el externo (Agente).

En otras ocasiones el derivado no hereda ningún argumento, o hereda solamente una parte de la EA:

- (2) a. Aquest aparell encén el foc.  
 'este aparato enciende el fuego'  
 b. \*lencenedor del foc per aquest aparell  
 'el encendedor del fuego por este aparato'
- (3) a. Aquell frare corrompia els nens.  
 'aquel fraile corrompía a los niños'  
 b. el corruptor d'aquells nens (\*pel frare)  
 'el corruptor de aquellos niños (por el fraile)'

El nombre *encenedor* de (2b) no admite ninguno de los argumentos que tenía el verbo *encendre*; *corruptor*, en cambio, acepta que se realice el argumento interno (el Paciente), pero no el externo (el Agente).

Finalmente, la otra posibilidad es que el derivado tenga un argumento más que la palabra base:

- (4) a. Aquesta terra és fèrtil.                      b. Aquest producte fertilitza la terra.  
 'esta tierra es fértil'                                      'este producto fertiliza la tierra'

El verbo derivado *fertilitzar* tiene un argumento externo que no tenía el adjetivo *fèrtil*. Esto es consecuencia de haber añadido el sufijo causativizador *-itzar*, que impone la presencia de un argumento externo.

Hemos dicho que la herencia es la relación entre la EA de la palabra derivada y la EA de su base, pero no hemos especificado el nivel que teníamos en cuenta cuando decíamos que un determinado argumento de la base se había heredado o había desaparecido. Debería hacerse una distinción entre *herencia interna* (o morfológica) y *herencia externa* (o sintáctica) (cf. Booij 1988). Si pensamos en un caso como el de (1), parece claro que la EA de *destruir* y la de *destrucció* es idéntica. Ambos elementos proyectarán dos posiciones argumentales en la sintaxis, una para el Paciente y la otra

(2) Cf. el estado de la cuestión en Scalise (1984), Hoekstra (1986), Varela (1990a), etc.

para el Agente. Que superficialmente se realicen de maneras distintas (SSNN en la forma verbal y SSPP en la nominal) es una cuestión sintáctica que no afecta la herencia.

Observemos ahora el ejemplo de (3). El verbo *corrompre* tiene un Agente y un Paciente. El nombre *corruptor* puede proyectar en la sintaxis un solo argumento, el interno (el Paciente), que aparecerá superficialmente con la preposición *de* por motivos relacionados con la teoría del Caso. El Agente, en cambio, no podrá proyectarse nunca sintácticamente —como *per* ('por') SN—. No podemos decir, no obstante, que en el paso de *corrompre* a *corruptor* se haya "perdido" el Agente. Como se ha observado repetidamente, el Agente de la red- $\theta$  del verbo queda absorbido por el sufijo *-dor* (o es asignado a éste). Se ha dicho que es por esta razón por la que el Agente no puede volver a aparecer, porque tendríamos dos realizaciones de un mismo papel- $\theta$  y, por lo tanto, se violaría el Criterio- $\theta$  (cf. Roeper 1987, entre otros). En casos como éste se supone que el Agente del verbo (el argumento externo) ha sido heredado internamente en la palabra derivada. A este tipo de herencia también se le llama herencia morfológica, ya que la realización de este argumento se hace dentro de la palabra, dentro del ámbito de la morfología. Notemos que la palabra derivada ya no tiene el Agente en su EA. En cierto modo es por ello por lo que no podemos tener un *per* ('por') SN Agente, porque el nombre ya no tiene este argumento en la EA (cf., sin embargo, la nota 1).

El nombre *corruptor*, en cambio, sí tendrá en la EA un argumento interno, el Paciente, que habrá heredado del verbo *corrompre* y que no se ha realizado internamente. En este caso hablaremos de herencia externa o sintáctica. El argumento en cuestión se realizará fuera de la unidad morfológica, como un complemento del nombre. Es decir, hablaremos de herencia interna cuando un argumento de la base quede ligado a un elemento de la palabra compleja, y de herencia externa cuando el argumento de la base se realice en la sintaxis, fuera de la palabra compleja.

Hablaremos de bloqueo (absoluto) de un argumento de la base cuando éste no se pueda heredar ni interna ni externamente. Las nominalizaciones de resultado son un buen ejemplo de ello. En (5a) vemos que el sufijo nominalizador *-ció* no queda ligado a ningún papel- $\theta$ , porque pueden realizarse sintácticamente los dos argumentos de la base. Cuando un nombre en *-ció* se interpreta con un valor de resultado, no puede heredar ninguno de los argumentos (ejemplo (5b)):

- (5) a. La construcció del pont per part dels obrers va durar tres mesos.  
'la construcción del puente por parte de los obreros duró tres meses'  
b. \*Els pintors van pintar la construcció del pont per part del obrers de color blanc.  
'los pintores pintaron la construcción del puente por parte de los obreros de color blanco'

Si en (5a) *-ció* no ha absorbido ningún papel- $\theta$ , hemos de suponer que en (5b) tampoco. Por el contrario, si aparece con los complementos, (5b) es agramatical. En este caso diremos que ha quedado bloqueada la herencia de toda la EA del verbo de la base.

## 2. Los nombres “agentivos” en *-dor*

Los nombres derivados de verbos con el sufijo *-dor* (*-er* en inglés) han sido muy estudiados por los que se han interesado por las relaciones entre la morfología y la sintaxis. Tradicionalmente se han llamado “nombres agentivos” porque con frecuencia denotan el Agente correspondiente a la forma verbal:

(6)	constructor	el que construeix	jugador	el que juga
	'constructor	el que construye'	'jugador	el que juega'
	venedor	el que ven	corredor	el que corre
	'vendedor	el que vende'	'corredor	el que corre'

Pero, como demuestran los ejemplos de (7), el agentivo no es el único valor que pueden tener estos nombres. En (7a) se refieren a instrumentos; en (7b) hay ejemplos, menos frecuentes, de nombres en *-dor* con interpretación locativa:

(7)	a.	encenedor ('encendedor')	}	instrumento que sirve para V
		agafador ('agarrador')		
		espolsador ('sacudidor')		
		obridor ('abridor')		
		esborrador ('borrador')		
	b.	penjador ('colgador')	}	objeto donde V
		estenedor ('tendedero')		
		abeurador ('abrevadero')		

Por otra parte, hay nombres en *-dor* que se refieren al sujeto (al menos al sujeto superficial), pero dicho sujeto no es un Agente:

(8)	a.	admirador ('admirador')	vencedor ('vencedor')
		coneixedor ('conocedor')	sabedor ('sabedor')
	b.	segador (blat segador) ... ('trigo segadero')	
		pagador (suma pagadora) ... ('suma pagadera')	
		casador (minyona casadora) ... ('chica casadera')	
		entenedor (paraules entenedores) ... ('palabras inteligibles')	
		llegidor (lletra llegidora) ... ('letra legible')	

En (8a) tenemos adjetivos en *-dor*, algunos de los cuales pueden ser utilizados como nombres y, en este caso, se refieren al sujeto del V, que tiene el papel- $\theta$  Experimentador. En (8b) hay adjetivos formados sobre una base verbal con el sufijo *-dor* que Fabra (1956) considera distinto al anterior. En este caso, dice Fabra, el adjetivo tiene valor pasivo y significa “que es pot V bé, fàcilment” (que se puede V bien, fácilmente), “que està en saó per a ésser V” (que está a punto para ser V). Como es lógico, si tenemos en cuenta el valor pasivo que tienen, se refieren al objeto, al Tema, que aparecerá como sujeto del adjetivo. En este sentido, se parecen a los adjetivos en *-ble*. Dejemos ahora los casos de (8) y centrémonos en los derivados estrictamente nominales de (6) y de (7a), los más productivos.

Decíamos que el valor más habitual de los nombres en *-dor* es el agentivo o el instrumental. Como se ha observado frecuentemente, el hecho de que un nombre se interprete como agente o como instrumento no es una cuestión puramente lingüística sino que depende de factores externos, pragmáticos o culturales. Una palabra

como *encendedor*, en principio, puede ser un instrumento o un agente. Si lo interpretamos como instrumento es porque existe un aparato que sirve para encender, pero en una cultura en la que no existiera este utensilio y, en cambio, hubiera una persona encargada de encender el fuego sagrado, el encendedor podría ser esta persona.

Lo que sí es relevante desde un punto de vista lingüístico es que estos dos valores productivos sean Agente e Instrumento,<sup>3</sup> y esto porque dichos papeles- $\theta$  pueden asignarse a la posición de sujeto (argumento externo), de manera que puede hacerse una generalización: los nombres en *-dor* se refieren al argumento externo.

Levin y Rappaport (1988) distinguen dos tipos de Instrumentos (citando a Marantz 1984): los *instrumentos facilitadores* y los *instrumentos intermediarios* (los que de alguna manera pueden realizar la acción autónomamente). Sólo los instrumentos intermediarios pueden ser sujetos de verbos agentivos y, por lo tanto, los nombres en *-er* instrumentales normalmente se refieren a instrumentos intermediarios:

- (9) a. En Pere obre la porta amb la clau.    b. La clau obre la porta.  
       'Pedro abre la puerta con la llave'        'la llave abre la puerta'
- (10) a. En Pere menjava la carn amb una forquilla.  
        'Pedro comía la carne con un tenedor'
- b. \*La forquilla menjava la carn.  
        'el tenedor comía la carne'

Partiendo de la raíz de *obrir* podremos formar el derivado instrumental intermedio *obridor* ('abridor'), pero partiendo de *menjar* no podremos formar \**menjador* ('comedor') para designar un utensilio similar al tenedor. Es precisamente la agramaticalidad de frases como (10b) lo que lleva a Booij (1986) a afirmar que los nombres en *-er* no pueden ser instrumentos y que, si acaso, se trata de agentes impersonales. En holandés los verbos transitivos no admiten que los Instrumentos aparezcan como sujeto:

- (11) \*Het mes snijdt het brood.  
       'el cuchillo corta el pan'

En catalán no está nada claro que todos los nombres en *-dor* correspondan a instrumentos intermediarios (o agentes impersonales). En los ejemplos de (12) y (13) puede verse que algunas veces el nombre no puede aparecer como sujeto del verbo base (vs. (14)):

- (12) a. La mare va mocar el nen amb el mocador.  
        'la madre sonó al niño con el "sonador" (pañuelo)'
- b. \*El mocador va mocar el nen.  
        'el sonador sonó al niño'
- (13) a. La Maria va agafar l'olla amb lagafador.  
        'María agarró la olla con el agarrador'
- b. \*Lagafador va agafar l'olla.  
        'el agarrador agarró la olla'

(3) Algunos lingüistas no admiten que sean Instrumentos y por eso hablan de Agentes Impersonales. Cf. Booij (1986) y (1988), y Hoekstra y van der Putten (1988).

- (14) a. Els enemics van destruir el vaixell amb un destructor.  
 'los enemigos destruyeron el barco con un destructor'  
 b. El destructor va destruir el vaixell.  
 'el destructor destruyó el barco'

Es probable, no obstante, que este problema de los sujetos instrumentales sobrepase los límites de la morfología. En Gràcia (1989) dijimos que sólo los verbos ergativos admitían un sujeto instrumental (no distinguíamos tipos de instrumentos), pero frases como las de (15) parecen contradecir aquella afirmación:

- (15) a. Aquest ganivet no talla.      c. El bolígraf blau escriu molt bé.  
 'este cuchillo no corta'              el bolígrafo azul escribe muy bien'  
 b. Aquesta sal no sala.              d. Aquest detergent renta/neteja molt bé.  
 'esta sal no sala'                      'este detergente lava/limpia muy bien'

Sin embargo, el hecho de que sea difícil cambiar el tiempo verbal, que sea difícil la aparición de un objeto, que se refieran a una cualidad del sujeto y que lleven con frecuencia un modificador como *bé* ('bien') nos obliga a pensar que deben tener alguna relación con las construcciones "middle".<sup>4</sup> Si, tal como afirman Levin y Rappaport (1988), el sujeto superficial de las "middle" es un argumento externo, posiblemente podremos continuar afirmando que los nombres en *-dor* siempre se refieren al argumento externo de la forma verbal de la que derivan: el Agente o el Instrumento, posiblemente, en este caso, a partir de la forma "middle", cosa que explicaría el valor de "acción habitual" que tienen estos nombres (un agafador (agarrador) es un utensilio que sirve, que habitualmente se usa, para agarrar).

Así pues, asumimos que en las formaciones productivas los nombres en *-dor* se refieren al argumento externo, el Agente o el Instrumento (dejemos ahora a un lado el Experimentador). Esto significa que sólo habrá nombres en *-dor* derivados de verbos con argumento externo.

El hecho de que los nombres en *-dor* se refieran al argumento externo puede tener una explicación si se asume, como generalmente se ha hecho, que el sufijo absorbe o recibe el papel- $\theta$  de dicho argumento. Es decir, el papel- $\theta$  que corresponde al argumento externo de la red- $\theta$  del verbo se heredará internamente en la palabra compleja:

- (16) destruc + tor  
 AG -----↑  
 PAC

La EA del nombre *destructor* sólo tendrá un argumento, un Paciente. Lo que ahora debemos averiguar es si este argumento puede realizarse siempre o si en cambio la herencia queda bloqueada. Observemos los ejemplos de (17):

- (17) a. El destructor de la ciutat va ser condemnat a mort.  
 'el destructor de la ciudad fue condenado a muerte'

(4) En (i) damos algunos ejemplos de construcciones "middle":

(i) Els buròcrates es corrompen fàcilment.      Els llibres de la Corín Tellado es venen bé.  
 'los burócratas se corrompen fácilmente'      'los libros de Corín Tellado se venden bien'

Son frases que en algunas ocasiones han sido denominadas pasivas impersonales, que tienen valor genérico y no eventivo (cf. Keyser y Roeper 1984: 384).

- b. El destructor (\*de la ciutat) es va espallar quan l'exèrcit dels aliats arribava al port.  
'el destructor (de la ciudad) se estropeó cuando el ejército de los aliados llegaba al puerto'

En (17a) tenemos un nominal agentivo (no puede condenarse a muerte a un instrumento) que ha heredado el argumento interno del verbo, que se ha realizado sintácticamente como complemento del derivado: *la ciutat* se interpreta como la cosa destruida. En (17b), en cambio, el nombre tiene valor instrumental y no puede heredar el argumento interno, no puede proyectarlo como complemento del nombre.<sup>5</sup>

A partir de los ejemplos de (17) podría pensarse que hay cierta correlación entre la capacidad de proyectar sintácticamente el argumento interno y la agentividad y entre la incapacidad de proyectarlo y el valor instrumental. Levin y Rappaport (1988) argumentan que dicha propiedad no se relaciona con la agentividad (nombres no agentivos como *admirador* pueden llevar un complemento correspondiente al argumento interno: *l'admirador de la Maria* ('el admirador de María'), sino con el carácter más o menos eventivo del nominal. Si el nominal es eventivo implica que se ha producido el acontecimiento, si es no eventivo esta implicación no es forzosa; una cosa que sea útil para V, aunque no se haya utilizado nunca (no se ha producido el acontecimiento) continuará siendo un V+*dor*:

- (18) a. !Van condemnar el destructor de la ciutat, però no l'havia destruïda.  
'condenaron al destructor de la ciudad, pero no la había destruido'  
b. El destructor es va espallar i no va destruir la ciutat.  
'el destructor se estropeó y no destruyó la ciudad'

(18a) es contradictoria, porque el nominal agentivo (con el argumento interno realizado sintácticamente) implica que este agente ha destruido la ciudad, cosa que se niega en la segunda parte de la frase. (18b), en cambio, donde tenemos un instrumental no eventivo (sin el complemento), es coherente porque el nominal no eventivo no implica que se haya producido ninguna destrucción.

Tal como antes decíamos, el valor de "acción habitual" (sirve para) que tienen los instrumentales corrobora su tratamiento como no eventivos: no expresan ningún acontecimiento real sino la capacidad latente del objeto para hacer que dicho acontecimiento se produzca. Paralelamente a los instrumentales, que siempre son no eventivos, también hay nombres agentivos no eventivos. Son aquéllos que se refieren a una persona que "habitualmente" hace lo que la raíz verbal indica. Son, pues, nombres que designan oficios: una *venedora* ('vendedora') es una mujer que habitualmente vende, una *planxadora* ('planchadora') es una mujer que habitualmente plancha, etc. En estos casos tampoco es posible realizar sintácticamente el argumento interno:

- (19) a. !La venedora daquestes sabates que m'he comprat no ha venut mai res.  
'la vendedora de estos zapatos que me he comprado no ha vendido nunca nada'

(5) (17b) sólo sería gramatical si interpretáramos *de la ciutat* como complemento posesivo y no como Paciente, es decir, *la ciutat* no sería la cosa destruida, sino la entidad que poseería el destructor (por ejemplo, como donación de un estado amigo).



- b. La venedora ja fa tres dies que treballa i no ha venut mai res.  
 'la vendedora ya hace tres días que trabaja y no ha vendido nunca nada'

(19b) es coherente porque *venedora* (nombre de oficio) es no eventivo y no implica que se haya producido ninguna venta. Si añadimos el complemento *d'aquestes sabates* estamos forzando una lectura eventiva y la frase resulta incoherente. La construcción no eventiva sólo es correcta sin el complemento. Obviamente, el SN con valor eventivo es correcto, pero sin la segunda parte de la frase, que implica, en (19a), una contradicción:

- (20) La venedora d'aquestes sabates és una noia que no es dedica a vendre sabates, però aquestes eren seves i me les va vendre perquè li feien mal.  
 'la vendedora de estos zapatos es una chica que no se dedica a vender zapatos, pero éstos eran suyos y me los vendió porque le hacían daño'

Igual que en el caso de las nominalizaciones, en los nombres en *-dor* el carácter no eventivo de la construcción impide que se realice sintácticamente un argumento. En las nominalizaciones de resultado queda bloqueada la herencia de toda la EA del verbo base; en los nombres en *-dor*, el argumento externo se hereda internamente (queda ligado al sufijo), pero el argumento interno no puede realizarse sintácticamente.

Observemos ahora los ejemplos de (21) y (22):

- (21) a. Les recol.lectores  $\left\{ \begin{array}{l} */??\text{del blat} \\ \text{de blat} \end{array} \right\}$  s'espatllaren  
 'las recolectoras del trigo/de trigo se estropearon'  
 b. El reproductor  $\left\{ \begin{array}{l} */??\text{dels microfilms} \\ \text{de microfilms} \end{array} \right\}$  es trencà  
 'el reproductor de los microfilms/de microfilms se rompió'
- (22) a. Les recol.lectores  $\left\{ \begin{array}{l} \text{del blat} \\ \text{de blat} \end{array} \right\}$  van anar a cobrar.  
 'las recolectoras del trigo/de trigo fueron a cobrar'  
 b. El reproductor  $\left\{ \begin{array}{l} \text{d'aquells microfilms} \\ \text{de microfilms} \end{array} \right\}$  se'n va anar.  
 'el reproductor de aquellos microfilms/ de microfilms se fue'

En (21) tenemos nombres instrumentales —como lo demuestran los verbos de las frases— y, teniendo en cuenta lo que hemos dicho, no debería ser posible que apareciera el complemento encabezado por la preposición *de*. La frase, no obstante, es gramatical si el complemento no lleva determinante (*de blat*, *de microfilms*).

En (22) los mismos nombres se utilizan con un valor agentivo. En este caso podemos tener un complemento del derivado con o sin determinante. Si aparece el determinante (*recol.lectores del blat*) la construcción tiene valor eventivo, si no aparece, tiene valor no eventivo (nombre de oficio), como puede verse en (23):

- (23) a. !Les recol.lectores del blat que he carregat no el van recol.lectar.  
 'las recolectoras del trigo que he cargado no lo recolectaron'  
 b. Haurem de recol.lectar tot aquest blat nosaltres mateixos perquè les recol.lectores de blat feien vaga i no ho han fet.  
 'tendremos que recolectar todo este trigo nosotros mismos porque las recolectoras de trigo hacían huelga y no lo han hecho'

Nuestra propuesta es que se considere que el sintagma formado por el nombre en *-dor* no eventivo más el nombre sin determinante introducido por *de* sea, en realidad, una palabra compuesta.<sup>6</sup> *Recol.lectora de blat* y *reproductor de microfilms* serían, pues, piezas léxicas paralelas a *molí de vent* ('molino de viento') o a *tauleta de nit* ('mesilla de noche').<sup>7</sup>

Aparte de las semejanzas formales con estos compuestos sinápticos, todos son secuencias *N+de+N*, hay otras evidencias que llevan a pensar que, en efecto, se trata de palabras compuestas.

En primer lugar, si observamos los ejemplos de (24) nos damos cuenta de que los complementos de los nombres eventivos pueden ser el antecedente de un pronombre:

- (24) a. Les recol.lectores del blat<sub>i</sub> van anar a cobrar després d'haver-lo<sub>i</sub> carregat al camió.  
'las recolectoras del trigo fueron a cobrar después de haberlo cargado en el camión'
- b. El reproductor daquells microfilms<sub>i</sub> s'en va anar després d'haver-los<sub>i</sub> reproduït tots.  
'el reproductor de aquellos microfilms se fue después de haberlos reproducido todos'

Cabré y Rigau (1985) señalan que el grupo *de+N* de un compuesto no sirve como antecedente de un pronombre, dado que los compuestos son islas anafóricas:

- (25) a. \*Poseu-hi un [molí de vent<sub>i</sub>] perquè aquí en<sub>i</sub> fa molt.  
'poned un [molino de viento] porque aquí PART+hace mucho'
- b. \*Vull una [tauleta de nit<sub>i</sub>] ben bonica perquè en<sub>i</sub> passaré moltes desvetllada.  
'quiero una [mesilla de noche] bien bonita porque PART+pasaré muchas desvelada'

Si ahora observamos el comportamiento de nuestros compuestos, veremos que se comportan igual que *molí de vent*:

- (26) a. Les recol.lectores de blat<sub>i</sub> van anar a cobrar després \*/??d'haver-ne<sub>i</sub> carregat al camió.  
'las recolectoras de trigo fueron a cobrar después de haber+PART cargado en el camión'

(6) Notemos que con los nominales de resultado podemos tener construcciones parecidas:

- |                                              |                                       |
|----------------------------------------------|---------------------------------------|
| (i) Va lleniar la proposta de despeses (PD). | la sol·licitud de permís d'absència.  |
| 'Tiró la propuesta de gastos'                | 'la solicitud de permiso de ausencia' |
| el reconeixement d'obligacions (RO).         |                                       |
| 'el reconocimiento de obligaciones'          |                                       |

(7) Posiblemente debería establecerse una especie de jerarquía en relación al grado de "composicionalidad" de dichas estructuras, de manera que *molí de vent* ('molino de viento'), etc. tuvieran un grado más alto que *recol.lectora de blat* ('recolectora de trigo') y similares. Esto daría una explicación a los matices de gramaticalidad en las construcciones con el pronombre (cf. ejemplos de (25)-(27)) y al hecho de que, en determinados casos, pueda llegarse a modificar el segundo elemento:

- |                               |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| (i) *tauleta de nit d'insomni | (ii) ?recol.lectora de blat australià |
| "mesita de noche de insomnio" | "recolectora de trigo australiano"    |

Parece, no obstante, que (ii) es un compuesto diferente a *recol.lectora de blat*. Notemos que si modificamos *blat* con un elemento como *molt* ('mucho') la estructura se vuelve agramatical:

- (iii) \*recol.lectora de molt de blat  
'recolectora de mucho trigo'

- b. El reproductor de microfilms<sub>i</sub> se'n va anar després \*/??d'haver-ne<sub>i</sub> reproduït molts.  
'el reproductor de microfilms se fue después de haber+PART reproducido muchos'
- (27) a. Aquesta màquina és una recol.lectora de blat<sub>i</sub> \*/??i avui n<sub>i</sub>'ha recol.lectat molt.  
'esta máquina es una recolectora de trigo y hoy PART+ha recolectado mucho'
- b. Aquesta màquina és un reproductor de microfilms<sub>i</sub> \*/??i ja n<sub>i</sub>'ha reproduït quatre.  
'esta máquina es un reproductor de microfilms y ya PART+ha reproducido cuatro'

Cuando el nominal tiene un valor no eventivo, tanto si es agentivo (ejemplos de (26)) como si es instrumental (ejemplos de (27)), el nombre del complemento *de+N* que aparece a la derecha del derivado en *-dor* no puede usarse como antecedente de un pronombre.<sup>8</sup>

Por otro lado, el hecho de que sea difícil intercalar un elemento que modifique solamente al derivado corrobora que, en efecto, se trata de palabras compuestas:

- |                                                         |                                                              |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| (28) a. ??molí vell de vent<br>'molino viejo de viento' | b. ??tauleta de fusta de nit<br>'mesilla de madera de noche' |
| vs. molí de vent vell<br>'molino de viento viejo'       | vs. tauleta de nit de fusta<br>'mesilla de noche de madera'  |
- 
- |                                                                            |                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| (29) a. ??recol.lectora alemanya de blat<br>'recolectora alemana de trigo' | b. ??reproductor caríssim de microfilms<br>'reproductor carísimo de microfilms' |
| vs. recol.lectora de blat alemanya<br>'recolectora de trigo alemana'       | vs. reproductor de microfilms caríssim<br>'reproductor de microfilms carísimo'  |

Así pues, parece que podemos aceptar que las secuencias *N+de+N*, con un derivado en *-dor* no eventivo, son compuestas. Si nuestra hipótesis es correcta, podremos decir que en el caso de los nombres en *-dor* no eventivos toda la EA del verbo base se puede heredar internamente, es decir, morfológicamente:

- (30) [recol.lec + tor de blat] ('recolector de trigo')
- AG/INST—↑
- (arg.externo)
- TEMA—↑
- (arg.interno)

En las lenguas anglogermánicas, aparte de la construcción *N+prep.+N*, hay formaciones que son claramente compuestas:<sup>9</sup>

(8) Comparemos la mala formación de las frases de (26) y (27) con el pronombre *en*, relacionado con el grupo *de+N* complemento del nombre en *-dor*, con la buena formación de frases como las siguientes:

- (i) La mare feia confitura de préssec perquè n'havia recollit molts.  
'la madre hacía confitura de melocotón porque PART+había recogido muchos'
- (ii) Van fer un pont de fusta després d'haver-ne arplegat una bona pila.  
'hicieron un puente de madera después de haber+PART recogido un buen montón'

La gramaticalidad de (i) y de (ii) nos hace pensar que los problemas de (26) y (27) no tienen nada que ver con el hecho de que el nombre complemento de la preposición no vaya precedido de un determinante.

(9) Cf. también Roeper (1987). Los ejemplos son de Booij (1988) y de Hoekstra y van der Putten (1988).

- (31) lawn mower ('cortadora de hierba') [inglés]  
 hair drier ('secador de pelo') [inglés]  
 schoevedraaier ('destornillador') [holandés]

Según Booij (1988), el argumento interno de los nombres en *-er* del holandés puede realizarse sintácticamente, como complemento introducido por *van* ('de'), o morfológicamente, como el elemento de la izquierda en un compuesto. Pero mientras que el compuesto puede tener no sólo el valor agentivo sino también el instrumental, la otra construcción sólo puede interpretarse como agentiva.<sup>10</sup>

Hoekstra y van der Putten (1988), no obstante, observan que el objeto hacia el que se dirige la acción expresada por el verbo base puede aparecer como complemento de un nombre instrumental en *-er*, pero la preposición no será *van* ('de') sino *voor* ("para"): 'The material that fertilizes the lawn cannot be referred to as 'a fertilizer of the lawn', but would rather be rendered as 'a fertilizer for the lawn' (p. 173).

La conclusión que sacan de este hecho es que *the lawn* no es el tema y que, por lo tanto, la relación entre el elemento de la izquierda de los compuestos y los argumentos que aparecen en el sintagma es espúrea.

En catalán, la preposición siempre es *de*, pero es cierto que, cuando el nombre tiene valor instrumental, a veces el complemento tiene una interpretación de finalidad o destinación. Veamos algunos ejemplos de ello:<sup>11</sup>

- (32) netejador de cutis ('limpiador de cutis')  
 torradora de cafè ('tostadora de café')  
 perfilador de llavis ('perfilador de labios')  
 desmaquillador d'ulls ('desmaquillador de ojos')  
 assecador de cabell ('secador de pelo')  
 assecadora de roba ('secadora de ropa')  
 abrillantador de mobles ('abrillantador de muebles')

La relación entre los dos elementos de las secuencias de (32) no es muy diferente de la que hay entre el nombre y el complemento de los ejemplos de (33):

- (33) a. raspall de dents ('cepillo de dientes')  
 ulleres de sol ('gafas de sol')  
 coberts de peix ('cubiertos de pescado')  
 esmalt dungles ('esmalte de uñas')  
 molinet de cafè ('molinillo de café')
- b. sabó per als plats ('jabón para los platos')  
 crema per a les mans ('crema para las manos')  
 suavitzant per a la roba ('suavizante para la ropa')  
 pastilles per a la tos ('pastillas para la tos')  
 xarop per a la tos ('jarabe para la tos')

(10) Según el autor, "probably this has to do with the fact that lexicalization of nouns (in this case the instrumental interpretation of nouns) may cause loss of argument structure, just like action nominals when they lexicalize into result nouns lose argument structure" (p.73).

(11) A. Suñer (c.p.) nos señala que este valor de finalidad queda justificado con la mala formación de secuencias como (i) y (ii):

(i) \*torradora de cafè per a castanyes  
 'tostadora de café para castañas'

(ii) \*desmaquillador d'ulls per a galtes  
 'desmaquillador de ojos para mejillas'

donde aparece otro complemento que debería interpretarse con el mismo valor semántico.

De hecho, la alternancia de las preposiciones *de* y *per a* en los ejemplos de (33) es bastante libre y en muchos casos los hablantes pueden utilizarlas indistintamente.<sup>12</sup>

Si esto fuera cierto, querría decir que el análisis que hemos hecho en (30) sería incorrecto. Es decir, estos compuestos instrumentales no heredarían internamente el Tema. El elemento de la derecha, introducido por *de*, mantendría con el núcleo una relación no temática, como en (33).

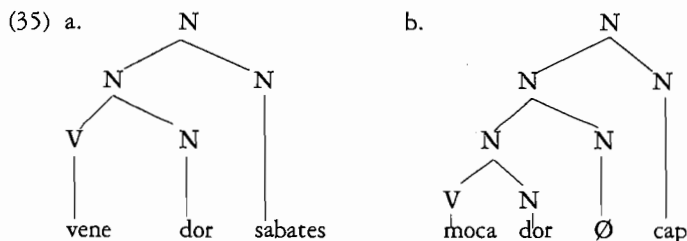
Es posible que en estos casos se haya producido, o se esté produciendo, una lexicalización del derivado verbal, de forma que se haya perdido su EA (el argumento interno) (cf. nota 10). En este caso, el nombre se interpreta como un nombre simple (como los de (33)) que forma parte de un compuesto pero sin que se mantenga relación temática de ningún tipo. Esto podría corroborarse con casos como los de (34):

- |      |                         |                             |
|------|-------------------------|-----------------------------|
| (34) | mocador de(l) cap       | (‘pañuelo de (la) cabeza’)  |
|      | mocador de(l) coll      | (‘pañuelo de(l) cuello’)    |
|      | mocador de butxaca      | (‘pañuelo de bolsillo’)     |
|      | mocador de fer farcells | (‘pañuelo de hacer fardos’) |

*Mocador* (‘sonador’ (pañuelo)) es un derivado instrumental de *mocar* (‘sonar’): instrumento que sirve para sonar. Pero es evidente que en ninguno de estos casos el de (S)N se interpreta como “la cosa sonada”. El nombre se ha lexicalizado completamente y, en este caso, ha llegado a perder la relación con el verbo hasta tal punto que, al menos en nuestro dialecto, el pedazo de tela que sirve para sonar es un *mocador de mocar* (‘sonador’ de sonar): debe especificarse para qué sirve el ‘sonador’ (para sonar, para ‘hacer fardos’, etc.).

Es interesante observar que este valor “no-Tema” (dativo) del complemento interno al compuesto sólo se da cuando éste tiene un valor instrumental. Cuando es agentivo (nombre de oficio), siempre se interpreta como el argumento interno: una *venedora de sabates* no se entiende nunca como ??una *venedora per a sabates*. Es posible que la razón de ello sea que, cuando el verbo base es transitivo, en la nominalización difícilmente tendremos el Agente si no aparece el Tema. Es decir, si interpretamos el derivado como agentivo (*-dor* ligado al Agente), deberemos interpretar forzosamente el complemento como Tema, pero si *-dor* está ligado al Instrumental, tenemos libertad para interpretar el complemento como Tema o de alguna otra manera (cf. Safir 1987).

Desde un punto de vista estructural, la diferencia podría manifestarse así:



(12) Observemos que la mayoría de los complementos que hemos introducido con la preposición *de* en (32) y (33) en italiano no llevarían la preposición *di* sino *da* que, en estos casos, las gramáticas consideran que tiene valor de finalidad. Cf. Battaglia y Pernicone (1979), Dardano y Trifone (1987), etc.

En (35a), con un nombre agentivo no eventivo, el Agente de la EA del verbo, el argumento externo, se hereda internamente y queda ligado en el primer ciclo por el sufijo *-dor*, el núcleo del derivado. El Tema del verbo es heredado por el nombre derivado, el núcleo del compuesto, y se realiza como segundo elemento de dicho compuesto.<sup>13</sup>

En (35b), en cambio, hemos considerado que el derivado en *-dor* instrumental es derivado posteriormente con un sufijo cero (que hará de núcleo). El nuevo nudo creado por este sufijo impide que el argumento Tema pueda realizarse como segunda parte del compuesto. El nombre *cap* ('cabeza'), por lo tanto, no tendrá ninguna relación temática con el núcleo del compuesto.

En (35b) hemos considerado que había un sufijo cero que daba cuenta de la lexicalización del derivado —y provocaba la pérdida de la EA—. Ciertamente, la presencia de este afijo cero debería justificarse, cosa que no podemos hacer en estos momentos. Notemos, no obstante, que también podríamos suponer que simplemente se ha producido una especie de recategorización, pero sin cambio de categoría léxica. Lo que importa es que el proceso cree un nuevo nudo que impida relacionar la segunda parte del compuesto con la EA de la raíz verbal.

Observemos que el análisis que hemos propuesto sigue la Condición de Adyacencia.<sup>14</sup> En (35a) la segunda parte del compuesto puede relacionarse con el nudo V porque éste está dominado únicamente por el nudo hermano del nombre *sabates* ('zapatos'). En (35b), en cambio, hay dos nudos entre el nudo hermano del nombre *cap* ('cabeza') y el nudo V, cosa que impide la relación entre *cap* y la red- $\theta$  de la raíz verbal.

En las estructuras que hemos dado en (35) no hemos incluido la preposición *de* que aparece entre los dos elementos del compuesto. Cuando tenemos una construcción eventiva como (36) el origen de la preposición está muy claro:

- (36) el corruptor d'aquells tres nens  
'el corruptor de aquellos tres niños'

la preposición es la que se inserta superficialmente para que el SN pueda recibir Caso, ya que los nombres no pueden asignarlo. Ahora bien, cuál es el status de la preposición de los nombres compuestos? G. Rigau (c.p.) nos ha sugerido la posibilidad de relacionar la aparición de la preposición con la Condición de Visibilidad. Podríamos decir que una raíz nominal no puede legitimar su complemento —en ningún nivel de análisis— si no es mediante una preposición. Cuando hay una relación temática, la preposición no marcada es *de* y cuando la relación es no temática puede ser *de* u otra preposición semánticamente menos vacía.

Observemos, no obstante, que si esta hipótesis es válida, deberemos explicar por qué los compuestos como *rentaplats* (lavaplatos) no tienen una preposición entre los dos elementos, si aceptamos el análisis de Varela (1990b):

(13) Observemos que este análisis es el mismo que propone Varela (1990b) para los compuestos tipo *rentaplats* ('lavaplatos'), en que el primer elemento es un nombre con valor agentivo o instrumental derivado del verbo con un sufijo cero:

(i) [N[N[v renta] + Ø] [N plats]]

(14) Siegel (1977: 23) formuló así la Condición de Adyacencia: "No Word Formation Rule can involve X and Y, where X is an affix, unless Y is uniquely contained in the cycle adjacent to X". Allen (1978) y Scalise (1980), entre otros, han afirmado que esta condición es extensible a los casos de composición.

## (37) [[[renta]V ]N [plats]N]N

En estos momentos no estamos en condiciones de proponer una solución mínimamente convincente a este problema, pero nos parece que debería relacionarse con el hecho de que se trata de compuestos de diferentes tipos: en (37) tendríamos un compuesto propiamente dicho y, en cambio, las construcciones en las que aparece la preposición serían casos de sinapsis, que, tal y como dice Benveniste (1966), se caracterizan por "la nature syntaxique (non morphologique) de la liaison entre les membres" (p.172). De esta manera serían compuestos parecidos a *molí de vent* ('molino de viento') o *tauleta de nit* ('mesilla de noche'). Podría pensarse que son palabras compuestas que se han formado mediante una lexicalización de un sintagma, y ello implicaría la aparición de la preposición: una marca de Caso, reminiscencia del origen sintagmático del compuesto.

Observemos que cuando un sintagma N + *de* + N se siente como un compuesto (sináptico), la lengua coloquial los convierte a veces en compuestos propiamente dichos y provoca la desaparición de la preposición:

- (38) cast.: bocata de jamón → bocata jamón  
 vaso de vino → vaso vino  
 cara de burro → cara burro  
 cat.: pasta de dents → pastadents  
 ('pasta de dientes')  
 it.: burro di cacao → burrocacao  
 ('manteca de cacao')  
 blocco di note → bloconote  
 ('bloc de notas')

Dejamos abierta esta cuestión de la preposición porque creemos que no se puede avanzar más hasta que no se haya hecho un estudio a fondo de los compuestos como *rentaplats* y de los compuestos como *molí de vent*.

### 3. Conclusiones

Hemos asumido que los nombres en *-dor*, en las formaciones productivas, se refieren al argumento externo del verbo base, generalmente al Agente o al Instrumento. En cuanto a la herencia de la EA de la base, el argumento externo queda ligado al sufijo, se hereda internamente. Respecto al argumento interno, tal y como habían dicho Levin y Rappaport (1988), cuando el nominal sea eventivo podrá realizarse sintácticamente, cuando sea no eventivo esto no será posible; es lo mismo que pasa con las nominalizaciones de proceso y las de resultado.

Hemos visto que en catalán las construcciones no eventivas con nombres en *-dor* (instrumentales y nombres de oficio) pueden realizar el argumento interno como segundo elemento de un compuesto, introducido por la preposición *de*. También es posible que la herencia de dicho argumento quede bloqueada: en este caso debemos suponer que se ha experimentado un proceso de lexicalización sobre el derivado, siempre instrumental, que ha provocado la aparición de un nuevo nudo en la estructura. El complemento *de+N* que hay junto a estos nombres (*mocador de butxaca*) no puede interpretarse como Tema de la raíz verbal; en realidad no puede haber ninguna relación temática entre la raíz verbal y este nombre, a causa de la Condición de Adyacencia.

## Bibliografia

- Allen, M. R., 1978, *Morphological investigations*. Tesis Doctoral, University of Connecticut.
- Baker, M., 1988, *Incorporation: A theory of grammatical function changing*. University of Chicago Press, Chicago.
- Bataglia, S. & V. Pernicone, 1979, *Grammatica italiana*. Loescher, Torino.
- Benvenste, É., 1966, "Formes nouvelles de la composition nominale", en *Problèmes de Linguistique Générale*, 2. Gallimard, París, 1974. 163-176.
- Booij G., 1986, "Form and meaning in morphology: The case of Dutch 'agent nouns'", *Linguistics* 24/3. 503-518.
- , 1988, "The relation between inheritance and argument linking: deverbal nouns in Dutch", en M. Everaert et al. (eds.) (1988): *Morphology and modularity*. Foris, Dordrecht, 57-73.
- Borer, H., 1990, "Derived nominals and the causative-inchoative alternation: two cases studies in Parallel Morphology", ms. U.C. Irvine.
- Cabré, M. T. & G. Rigau, 1985, *Lexicologia i semàntica*. Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- Chomsky, N., 1965, *Aspects of the theory of Syntax*. The MIT Press, Cambridge, Mass.
- , 1970, "Remarks on nominalization", R. Jacobs & P. Rosenbaum (eds.): *Readings in English Transformational Grammar*. Ginn, Waltham, Mass, 184-221.
- Dardano, M. & P. Trifone, 1985, *La lingua italiana*. Zanichelli, Bologna.
- Fabra, P., 1956, *Gramàtica catalana*. Teide, Barcelona.
- Gràcia, Ll., 1989, *La teoria temàtica*. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- Grimshaw, J., 1990, *Argument structure*. The MIT Press, Cambridge, Mass.
- Hoekstra, T., 1986, "Deverbalization and inheritance", *Linguistics* 24/3. 549-584.
- & F. van der Putten, 1988, "Inheritance phenomena" M. Everaert et al. (eds.): *Morphology and modularity*. Foris, Dordrecht, 163-186.
- Keyser, S. & T. Roeper, 1984, "On the middle and ergative constructions in English", *LI* 15/3, 381-416.
- Lees, R., 1960, *The grammar of English nominalizations*. Mouton, The Hague.
- Levin B. & M. Rappaport, 1988, "Non-event-er nominals: a prove into argument structure" (aparecerà en *Linguistics*).
- Marantz, A., 1984, *On the nature of grammatical relations*. The MIT Press, Cambridge, Mass.
- Picallo, C., 1991, "Nominals and Nominalization in Catalan", *Probus*. 3/3, 1-34.
- Randall, J. H., 1982, *Morphological structure and language acquisition*. Tesis doctoral, University of Massachusetts, Amherst.
- , 1984, "Thematic structure and inheritance", *Quaderni di Semantica*, V/1. 92-110.
- Roeper, T., 1987, "Implicit arguments and the head-complement relation", *LI* 18/2. 267-310.
- Safir, K., 1987, "The syntactic projection of lexical thematic structure", *NLLT* 5. 561-601.
- Scalise, S., 1980, "Towards an extended Italian morphology", *Journal of Italian Linguistics*, 1/2. 197-244.
- , 1984, *Generative morphology*. Foris, Dordrecht.
- Siegel, D., 1977, "The adjacency condition and the theory of morphology", *NELS* 189-197.
- Varela, S., 1990a, *Fundamentos de morfología*. Síntesis, Madrid.
- , 1990b, "Composición nominal y estructura temàtica", *Revista Española de Lingüística*, 20/1. 55-81.